

**GLOSAS MARGINALES
EVERARDO ELIZONDO**



Visión y previsión del Fondo (Monetario Internacional)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la semana pasada una nota sobre la situación y perspectivas de la economía mexicana. Fue un “destilado” de un reporte anual muy completo. La prensa diaria destacó algunos de los puntos de su contenido. Como quiera, ciertas recomendaciones de política económica que plantea el documento merecen más consideración (y crítica). De eso me ocupó en lo que sigue.

Política fiscal expansiva... por lo pronto

En cuanto a la política fiscal, el FMI espera que los resultados de 2023 se conformen con las metas oficiales. En lo que toca al tamaño relativo de la deuda pública (con respecto al PIB), agrega: “se proyecta que será sustentable con alta probabilidad en el mediano plazo”. Sin embargo, apenas un poco más adelante en su texto, el FMI señala tres aspectos inquietantes (y contradictorios):

1.-El presupuesto de gasto para 2024 será “procíclico”, a juzgar por el aumento del déficit (5.4% del PIB). Eso quiere decir que la actuación del fisco impulsará la demanda cuando la economía está operando por encima de su potencial y cuando la inflación está lejos de la meta oficial. Esto último implica que propiciará el alargamiento del periodo de altas tasas de interés, entre otras cosas.

2.-En contraste, se proyecta una fuerte “consolidación fiscal” en 2025, lo que “ejercerá un lastre significativo sobre

el crecimiento, revirtiendo el impulso esperado para 2024”. Por tanto, la política fiscal será un factor (político) causal de fluctuaciones económicas, en el sentido literal: primero expansiva y luego restrictiva. 3.-La “consolidación” referida podría requerir (sic) “medidas fiscales sustantivas de cerca de 2.5% del PIB”. En palabras crudas, un aumento de la carga tributaria. Específicamente, dice el FMI, eliminar la tasa cero en el IVA, “racionalizar” las exenciones, ampliar la base del ISR y aumentar los impuestos a la propiedad. Esta postura recaudatoria la comparten, asombrosamente, instituciones privadas y profesionales. El reporte no incluye una sola palabra acerca de la eficiencia del gasto público, lo que debería ser, a mi juicio, una indispensable condición previa a la sugerencia de mayores gravámenes sobre la población.

Política monetaria restrictiva... como debe ser

En lo que atañe a la política monetaria, el FMI es bastante escueto, por buenas razones. 1.-La Junta de Gobierno de Banxico se ha enfocado en su tarea primordial: reducir la inflación, utilizando su instrumento lógico: elevar la tasa de interés. A este respecto, el FMI advierte de un “sesgo modesto de la inflación al alza”, lo que es congruente con la presión observada sobre los precios de los servicios y con lo expresado en materia de gasto público para el año próximo. Se ha avanzado en la tarea, pero está incomple-

ta: “la política monetaria debe permanecer restrictiva”, concluye el FMI. Es difícil disentir. 2.-El FMI sugiere a Banxico “una revisión estratégica interna de sus operaciones y comunicaciones”, incluyendo sus pronósticos de inflación y sus guías prospectivas. (El subrayado es mío). Esta es una recomendación redundante, porque la institución lo hace recurrentemente. Me parece que sería más apropiado recomendar una revisión externa, que aportara elementos de juicio con la objetividad que presta la distancia.

Reformas estructurales... el pendiente eterno

En lo referente a las reformas estructurales, el FMI se suma a lo conocido, aunque no por ello sobrante: para aprovechar de veras la oportunidad del *nearshoring*, creada por la geopolítica mundial, “se requiere un conjunto revigorizado de reformas del lado de la oferta”. ¿Qué quiere decir? Más infraestructura (transporte, agua, energía), mejor gobernanza (menos corrupción) y racionalización de la estructura regulatoria. Eso impulsaría la inversión, dice el FMI -que no menciona el erizado tema de la inseguridad-.

Pronósticos... sin sorpresa Finalmente, no me detengo en los pronósticos macroeconómicos del FMI, porque no difieren mayor cosa de los que ya son estándar: la actividad económica es vigorosa por ahora, pero tenderá a desacelerarse (muy probable, digo yo); la inflación se acercará a la meta de Banxico (lo dudo), el sector externo no será motivo de preocupación (razonable), etc. Sobre el tipo de cambio, el FMI apoya la flexibilidad y no encuentra motivos para intervenir en el mercado, para no pecar de audaz, no presenta números futurarios.

El autor es profesor de Economía en la EGADE Business School, ITESM
X: @EverElizondoA

